



Excmo. Ayuntamiento  
de  
Toledo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE  
DISTRITO DE SANTA BARBARA, EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL  
OCHO.**

---

En el Salón de actos del Centro Cívico de Santa Bárbara de la ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día veintiuno de octubre de dos mil ocho, con objeto de celebrar la Sesión Ordinaria, se reúnen los miembros del Pleno que a continuación se relacionan:

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

D<sup>a</sup> ANA M<sup>a</sup> SAAVEDRA REVENGA (Grupo Municipal PSOE)

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> ANA ISABEL VERDU MONTES (Grupo Municipal PSOE)

D. JOSE LUIS SÁNCHEZ-MAYORAL GARCÍA-CALVO (Grupo Municipal PP)

D. AURELIO SAN EMETERIO FERNÁNDEZ (Grupo Municipal IU)

**REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:**

D. ANTONIO PUERTO MEMBRILLO (Asociación de Vecinos Alcántara.)

**SECRETARIO:**

D. DAVID HERNÁNDEZ BARROSO (Funcionario Municipal).

Abierta la sesión por la **SRA. CONCEJAL-PRESIDENTA**, se procedió a tratar del contenido del

**ORDEN DEL DÍA:**

**1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de septiembre de 2008.**

Se aprueba por unanimidad de los Sres. Asistentes.

**2.- PARTE RESOLUTIVA**

**Proposición de la AAVV Alcántara sobre presupuestos municipales 2009**

*El tenor literal de la propuesta es el siguiente: "En contestación a la petición realizada por la Concejala de Participación Ciudadana, D<sup>a</sup> Ana Verdú Montes en la pasada Junta de Distrito, en la cual nos pedía que reflejásemos una serie de posibles actuaciones en materia de mejora en este barrio de Santa Bárbara, con la posible incorporación a los Presupuestos Municipales para el año 2009. La Junta Directiva de esta Asociación, en su reunión del pasado día 10 de septiembre acuerda que dichas propuestas sean:*

- a) Propuesta de reforma de la escalera situada entre las calles Madre Vedruna y Travesía del Arroyo.*
- b) Propuesta de reforma del Paseo de la Rosa, en el tramo comprendido entre los números 2 y 30 (tramo antiguo)*

c) *Propuesta de acerado y adecentamiento de la calle Cabrahigos.*

d) *Adecentamiento del Parque de Viguetas*

e) *Construcción de acera desde Ronda del Arroyo (C.P. Angel del Alcázar) hasta Academia, San Servando, Hospital Provincial.*

*Estas propuestas fueron presentadas en la Comisión de Urbanismo del pasado día 25 de septiembre, las cuales fueron aceptadas, dándose como preferencia el orden arriba expuesto. Estas propuestas que se presentan para el Orden del Día de esta Junta de Distrito, están documentadas y argumentadas con información fotográfica y serán entregadas a la Junta de Distrito para que sean remitidas al Ayuntamiento, donde serán valoradas y estudiadas por los técnicos municipales para su posible aprobación.”*

El debate más arriba referenciado se ofrece a continuación:

Toma la palabra la **Sra. Concejal-Presidenta** y manifiesta que esta propuesta obedece a la petición efectuada por la Concejala de Participación Ciudadana a todas las Juntas de Distrito, para que por parte de las AAVV se prepararan proyectos de inversiones en los barrios de cara a los presupuestos de 2009. Ya lo vimos en Comisión de Urbanismo el pasado 25 de septiembre y debatimos las necesidades de inversiones que podría tener Santa Bárbara. Efectivamente, una de las propuestas es eliminar la escalera de Madre Vedruna, haciendo rampa y unirla con la bajada del parque, y hacer la acera por la parte de arriba del talud. El siguiente punto es reforma del Pº de la Rosa antiguo, ordenando la zona de aparcamientos. Lo de la Calle Cabrahigos, yo lo considero prioritario, veo todas las mañanas como los padres suben al Colegio por la calzada entre los coches aparcados, debido a que la acera tiene muchos escalones y es difícil de utilizar. El punto del Parque de Viguetas propongo que se saque de la propuesta, porque como dije aquí en Junta de Distrito, este tema se va a tratar como proyecto de la empresa que se va a hacer cargo de parques y jardines de la ciudad. Y el último punto sería la acera desde Ronda del Arroyo hasta la Academia, que efectivamente es una carretera estrecha sin acera en ningún lado, que se utiliza por muchos peatones y ha sido reivindicada por algunos vecinos, disponiendo de espacio para construir una acera. Existe otro punto que debatimos en Comisión de Urbanismo y la AAVV no ha recogido, y yo lo quiero incluir como proyecto, y es el de unir peatonalmente la calle del puerto con la calle de los estudios y recuperar una zona verde totalmente salvaje pudiendo dejar un espacio en la parte más próxima a la calle del puerto como zona de aparcamiento de vehículos. Esta propuesta trata de recuperar un proyecto que se llevó a cabo en el año 2003 por parte del Ayuntamiento y que nunca se ejecutó.

A continuación me gustaría oír las opiniones de la Mesa, y que establezcamos las prioridades de las inversiones.

Interviene el **Sr. San Emeterio** y dice que ya se conocían las propuestas de la Comisión de Urbanismo y está de acuerdo con las mismas. Sugiere que en cualquier intervención que se realice en el barrio a partir de ahora se tenga en cuenta la posible construcción de carriles bici. Por tanto, propongo se revisen los proyectos expuestos por si en alguno de ellos se pudiera incorporar el carril bici, sobre todo en el Pº de la Rosa. Agradezco a la AAVV su trabajo, y esperamos desarrollar un modelo de presupuestos verdaderamente participativos. En cuanto a la prioridad de las inversiones, yo prefiero oír los argumentos de la AAVV y decidir entre todos.

El **Sr. Sánchez-Mayoral** interviene y respecto a la propuesta de reforma del Pº de la Rosa, dice que el grupo municipal PSOE ya presentó al final de la anterior legislatura y en esta Junta de Distrito una proposición de adecentamiento de esta zona, la cuál se aprobó y se dio traslado a la Concejalía correspondiente; y en cuanto a demás propuestas, está de acuerdo con todas porque favorecen al barrio en general, aunque opina que las prioridades se deberían establecer en función del número de vecinos que se vayan a beneficiar en concreto de cada una de ellas.

Toma la palabra el **Sr. Puerto** y explica que desde la AAVV se ha tenido en cuenta el número

de usuarios de cada zona. La propuesta de Madre Vedruna se ha hecho pensando en la gran cantidad de vecinos que lo utilizan debido al supermercado próximo. La del Pº de la Rosa, por la gran demanda de aparcamientos y por ser una antigua reivindicación, que apoyamos cuando lo propuso el PSOE en la anterior legislatura. Y la de calle Cabrahigos, no tenemos inconveniente en darle más prioridad aunque lo que nos gustaría es que todas se llevaran a cabo. Por tanto, el orden de prioridad en el que podría quedar sería primero reforma de Madre Vedruna, segundo Cabrahigos y tercero Pº de la Rosa.

Cierra el debate la **Sra. Concejala-Presidenta** manifestando que: siendo realistas no se van a poder llevar a cabo todas las propuestas el año que viene. En relación a la propuesta que hizo el PSOE del Pº de la Rosa, hasta el momento no se ha hecho nada. En cuanto a las prioridades, yo también comparto la opinión del representante de la AAVV en cuanto a las tres primeras propuestas, así como incluir el estudio y construcción de carriles bici donde sea posible.

Finalizado el debate, por unanimidad de los miembros de la Junta de Distrito se adopta el siguiente acuerdo de **propuestas de prioridades en gastos de inversión:**

- 1º. *Propuesta de reforma de la escalera situada entre las calles Madre Vedruna y Travesía del Arroyo.*
- 2º. *Propuesta de acerado y adecentamiento de la calle Cabrahigos.*
- 3º. *Propuesta de reforma del Paseo de la Rosa, en el tramo comprendido entre los números 2 y 30 (tramo antiguo)*
- 4º. *Construcción de acera desde Ronda del Arroyo (C.P. Angel del Alcázar) hasta Academia, San Servando, Hospital Provincial.*
- 5º. *Unión peatonal de C/ Puerto y C/ Estudios.*
- 6º. *Estudio y construcción de carriles-bici allí donde sea posible.*

### **3.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **a) Informe de Presidencia**

1º.- Las obras de instalación del centro de telecomunicaciones para la instalación de las antenas de telefonía móvil dieron comienzo el pasado día 29 de septiembre.

2º.- Aprobación en la junta de gobierno de la partida presupuestaria correspondiente para la finalización de la obra de adecuación y reacondicionamiento de los dos tornillos de Arquímedes que bombean las aguas residuales del barrio de santa bárbara por un importe de **298.117,51 €**

3º.- En cuanto a la propuesta de la junta de distrito del mes de septiembre sobre la instalación de la barandilla de protección en el parque de Don Vicente. decir que está siendo valorada por los técnicos así como por la policía local que deberá ser quien emita el informe sobre la necesidad de la citada barandilla y también se está valorando el estado en el que se encuentra la barandilla que se quito del puente de Azarquiel para ver si se puede instalar en esta zona.

4º.- Se han reparado los contenedores de la calle fuente del moro y de la calle fuente nueva. así como se ha procedido al cambio del contenedor de la avenida de santa bárbara ( delante de la carnicería vianda) y se ha vuelto a instalar en su antigua ubicación, en la nueva acera delante del supermercado eroski.

5º.- Se han instalado 6 nuevos bancos y se han recolocado a petición de los vecinos, en la zona de la ronda del Arroyo con la calle de los Estudios.

6º.- Se ha reparado una zona de escalones que estaba en muy mal estado al final de la calle Alameda, en su salida a la ronda del Arroyo.

7º.- En cuanto al centro de día, decir que ya he mantenido una primera reunión con el arquitecto al que se le ha adjudicado la redacción del proyecto para intercambiar opiniones y se le ha puesto en contacto

con los técnicos de infraestructuras de la consejería de bienestar social para que desde el principio vayan de la mano y no tengamos problemas después a la hora de ejecutar la obra. próximamente convocaremos una reunión con el arquitecto, los miembros de la junta de distrito y los responsables de los centros de mayores del barrio. el plazo de ejecución del proyecto está previsto que sea de dos meses.

**8°.-** También comentaros, que hemos mantenido una reunión como así lo acordamos en la pasada junta de distrito con distintos padres y madres para hablar del parque de viguetas, en esta reunión recogimos las sugerencias que nos aportaron como que existan zonas de juegos infantiles diferenciadas por edad, zonas para que los mayores puedan jugar al fútbol, el vallado de todo el entorno del parque etc.... en estos momentos estamos tratando de aunar todas estas aportaciones y definir en un mini proyecto que es lo que queremos.

**9°.-** Contestar a la Asociación de Vecinos sobre la actividad que se estaba realizando en los terrenos de la antigua Tolsa. Tenemos un informe realizado por la patrulla verde de la guardia civil que dice que se están retirando escombros de forma altruista para traslado al vertedero de Albarreal

**10°.-** Para terminar sobre el plan detalles: en este mes que ha pasado desde la junta de distrito de septiembre se han llevado a cabo las actuaciones de la avda de Santa Bárbara con calle Esparteros, la zona terriza de la calle Virgen Chica y en estos momentos están trabajando en los cabeceros de la avenida de Santa Bárbara con Virgen de Peñitas y calle los Toreros.

Toma la palabra el **Sr. Puerto** en relación al punto nº 9 y pide más información al respecto, por ejemplo, saber quienes son y si tienen licencia municipal para ejercer dicha actividad.

La **Sra. Concejala-Presidenta** dice que se trata sólo de traslado de escombros y no de ninguna actividad empresarial, por lo tanto no necesitaría licencia municipal.

## **b) Preguntas**

El **Sr. Puerto** pregunta si el alumbrado de Navidad se va a instalar en las calles de costumbre, y ruega se haga limpieza en la zona alta del Parque de Viguetas de restos de botellón. La **Sra. Presidenta** contesta que el alumbrado será en las mismas calles pero mejor que en años anteriores. Se toma nota de la limpieza del Parque.

Interviene el **Sr. San Emeterio** y respecto a la reforma del Parque de Viguetas, opina que no se deberían hacer más zonas diferenciadas de juegos de las que pueden existir. No es partidario de crear diferencias entre los niños. La **Sra. Presidenta** dice que los aparatos de juegos no pueden ser los mismos para todas las edades.

Respecto a las viviendas de la EMV, el **Sr. San Emeterio** informa que ya se han adjudicado las obras y reformado el proyecto, estando pendientes que la JCCM envíe el informe de que no es necesario la evaluación de impacto ambiental. También estamos pendientes de la calificación de viviendas protegidas. La previsión que tenemos es que se apruebe en el pleno municipal de noviembre y se pueda comenzar en este trimestre.

Toma la palabra el **Sr. Sánchez-Mayoral** y alude en primer lugar que la Presidenta da cuenta del cambio de ubicación de un contenedor y a la AAVV le parece bien, porque siendo yo Presidente, por informar de la colocación de una señal el presidente de la AAVV alegó que eso no era motivo de información. En segundo lugar pregunta la situación en que se encuentra el tema de los terrenos de RENFE. Y por último, pide que se retome una antigua propuesta aprobada en Junta de Distrito, que es la instalación de un monumento en la rotonda de C/ Ferrocarril. En la anterior legislatura se insistió a RENFE con esta solicitud pero no se consiguió nada. Creo que ahora es buen momento para volver a insistir en ello.

La **Sra. Concejala-Presidenta** contesta diciendo que del tema terrenos de RENFE a

continuación contestará el Sr. San Emeterio por disponer de más información. Del monumento de la rotonda de C/ Ferrocarril, tengo que decir que al principio de esta legislatura le recordé el asunto al Concejal de Urbanismo, y RENFE nos contestó que no disponían de ningún artilugio que ceder para este fin.

El **Sr. San Emeterio** responde que ADIF ya ha procedido a desafectar los terrenos para poder ejecutar el convenio existente. También hemos pedido al redactor del proyecto que actualice el mismo. Las dos zonas que hay, la de RENFE y la del Ayuntamiento, se van a urbanizar de forma simultánea, por lo que van a coordinar ambas actuaciones.

Interviene el **Sr. Puerto** en relación a la rotonda de C/ Ferrocarril y dice que la AAVV no ha vuelto a insistir con este asunto, pero que ahora sería buen momento aprovechando la próxima urbanización de la zona de ADIF.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diecinueve horas . De todo lo cual, yo el Secretario **doy fe.**

----- o o o -----

***ANEXO AL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE SANTA BARBARA EL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL OCHO EN EL QUE SE CONTEMPLAN LAS INTERVENCIONES DEL PUBLICO ASISTENTE A LA SESION***

En cumplimiento de lo establecido en el art. 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, a continuación se hacen constar sucintamente las intervenciones efectuadas por el público asistente a la sesión celebrada por la Junta Municipal de Distrito el día veintiuno de octubre de dos mil ocho:

Un vecino dice que C/ Toreros, 2 y 4, el Ayuntamiento quitó las baldosas de las aceras y las dejó de cemento, con lo cual ahora está peor que antes, y reclama que se vuelvan a poner las baldosas. La Sra. Presidenta responde que cuando se hizo el arreglo de esa acera para volver a poner baldosas algunos vecinos se opusieron a ello y se optó por dejarlo de cemento.

Otro vecino reclama la tapa de alcantarillado de C/ Madre Vedruna, 6, que fue tapada en el arreglo de acera. La Sra. Presidenta responde que se volverá a insistir en el asunto..

Angel: formula los siguientes ruegos: se limpie en el entorno de los Colegios; pregunta que duración tienen las ocupaciones de la vía pública con marquesinas; pide más vigilancia excrementos de animales; se instalen mesas de ajedrez en los parques; se limpien los imbornales; se ponga señal en la entrada a la glorieta de la fuente indicando se pasa de 3 a 2 carriles; se reparen los socavones alrededor del IES Princesa Galiana.

----- o o o -----